



HABILITACIÓN FUNCIONAL

AEXPAINBA-FUNDACION
MAGDALENA MORICHE



Contáctanos

924241414

<https://inteligencialimite.org/>



Funciones del servicio



Las principales funciones del servicio son:

- **Realizar evaluaciones diagnósticas**
- **Ofrecer terapia psicológica especializada en discapacidad intelectual y otras patologías asociadas.**
- **Desarrollar e implementar programas de prevención para promover el bienestar psicológico y prevenir el desarrollo de trastornos mentales.**
- **Trabajar en equipo con otros profesionales para proporcionar una atención integral a los beneficiarios del servicio.**
- **Mantener registros detallados de las evaluaciones, intervenciones y progresos de los pacientes, y realizar seguimientos para asegurar la efectividad del tratamiento.**

El servicio de Habilitación Funcional, concertado con el SEPAD, consta de tratamientos, cuyo principal objetivo es garantizar que las personas con discapacidad reciban un tratamiento integral que abarque aspectos preventivos, asistenciales y rehabilitadores.

Se busca potenciar su capacidad de desarrollo y bienestar, facilitando su adaptación en el entorno familiar, laboral, personal y social, así como promover su autonomía personal.

Los destinatarios son personas con discapacidad con edades comprendidas entre los 6 y los 65 años, que tengan un grado de discapacidad igual o superior al 33% .